María Fernanda Ramírez Reyes

1.2 ¿Qué entender por racismo?

El racismo se define como “un sistema de ideas, sentimientos y prácticas que establecen un orden racial, una jerarquía permanente”. La primera diferencia entre discriminación y racismo es que este último es un tipo de discriminación entre muchos otros, los cuales utilizan criterios de género, clase, orientación sexual, etc. Al igual que el concepto de “raza” el racismo es un fenómeno histórico y especifico a cada contexto. Otro elemento importante es que en la mayoría de los casos existen intersecciones de diferentes tipos de discriminación atraviesan las experiencias de cada persona. Por ejemplo, en el caso de México, el clasismo muchas veces viene acompañado de actitudes racistas y es difícil distinguir donde empieza uno y termina el otro.

Aunque en todas las notas hay una convergencia de distintas formas de discriminación, me parece que las notas sobre Rigoberta Menchú y la de la niña del crucero se encuentran relacionadas en sentido inverso. En el primer caso pienso que se trata principalmente de una acción racista, ya que este hecho se debió en gran medida a la apariencia y estatus de Menchú como persona indígena. Al igual que las personas negras, su posición en la esfera pública está ligada de manera importante a su “raza”. En este caso particular, el uso de su vestimenta tradicional reafirmó aún más dicha percepción por parte del personal de hotel. Las suposiciones de estos últimos también se deben a, como ellos lo explicaron, que se encuentran en la región maya, donde una parte de la población se dedica a la actividad comercial y con frecuencia realizan dicha actividad portando vestimenta tradicional.

En el caso de la niña del crucero, creo que se trata en gran medida de discriminación. Aun así, cabe destacar que gran parte del debate ante este evento se debió a percepciones racializadas en relación con la posición económica y la pobreza en la sociedad mexicana. Esto se hizo evidente de dos maneras. En primer lugar, el impacto que causó el ver a una niña blanca en una situación que, tanto en el imaginario mediático como cotidiano, nos debería parecer anómalo. Una parte de la sociedad criticó la reacción, señalando que a diario se ven situaciones similares pero se ignoran ya que se trata de niños morenos y por lo tanto es “normal”. El segundo evento que evidenció esto fue el acusar a la madre de secuestro. Las sospechas ante las diferencias en aspecto entre madre e hija no terminaron pues, a pesar de comprobar su parentesco, se insistió en realizar pruebas de ADN. Este ultimo aspecto refleja que un fundamento importante para el pensamiento racista, pues busca fundamentos biológicos o naturaliza hechos, como la idea de que el parentesco, para determinar un parecido entre los individuos.

Ambas situaciones reflejan las ideas raciales y prácticas discriminatorias de la sociedad mexicana. También debe tomarse en cuenta la manera en que las notas narran dichos eventos, a pesar de su brevedad.